



C.P. SANTA OLAYA (GIJÓN)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **NATURALES**


EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO: 5º

ÍNDICE

1. *Introducción.*
2. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
3. *Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.*
 - 3.1. *Promoción*
4. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
5. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
6. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
7. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
8. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*
9. *Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.*

1 - INTRODUCCIÓN

El presente curso 2021-22 viene completamente condicionado por la adversa situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación:

- Deberán replantearse determinadas actividades que se realizaban de forma habitual, debido al protocolo de seguridad, buscando nuevas soluciones organizativas en nuestras aulas, en cuanto a uso de espacios y materiales.
- Queremos señalar la importancia de aprovechar al máximo la oportunidad de trabajar con enseñanza presencial, ya que, hay determinados contenidos relacionados con aspectos tales como la autonomía personal, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la socialización y las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional, así como todos aquellos aprendizajes que requieren de una actividad manipulativa, entre otros aspectos, en los cuales resulta difícil, por no decir imposible, incidir a distancia. Por ello, en el hipotético caso de un escenario de enseñanza semipresencial o no presencial, así como en la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo, tendremos que considerar la heterogeneidad de nuestro alumnado y prever la diversidad de situaciones familiares que podemos encontrar; no todas las familias tienen la disponibilidad para ayudar a sus hijos e hijas de igual manera ni la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos necesarios. Por ello, deberemos procurar diseñar actividades variadas en las que pueda participar de una u otra forma todo el alumnado, así como buscar cauces de comunicación con las familias que permitan que todas estén informadas de las tareas propuestas. En ese sentido, nos adecuaremos a lo que, de forma general, se establezca en nuestro centro y dicte nuestra Consejería.
- Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarios.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
LAS PLANTAS Del 15 de septiembre al 20 de octubre.	EL CUERPO HUMANO Y LA RELACIÓN Del 1 de diciembre al 26 de enero	LA ENERGÍA Del 16 de marzo al 27 de abril
LOS ECOSISTEMAS Del 27 de octubre al 24 de noviembre	LA MATERIA Y LOS MATERIALES Del 2 de febrero al 9 Marzo	ESTRUCTURAS Y MÁQUINAS Del 4 de mayo al 8 de junio

Las plantas Criterio evaluación del área	Indicadores	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>Bloque 1- Contenidos transversales, donde se incluyen procedimientos, actitudes y valores comunes a toda el área.</p> <p>Bloque 1.1. Iniciación a la actividad científica. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas y comunicando los resultados.</p> <p>El bloque 3- Aborda los animales y las plantas, sus relaciones y clasificación así como la influencia del ser humano sobre la naturaleza, desarrollando hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.1. Conocer la estructura de los seres vivos: células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas,</p>	<p>1. Buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante en experiencias, analizarla y, previa reflexión del proceso seguido, formular conclusiones para comunicarl as oralmente y por escrito.</p> <p>2. Obtener información a través fuentes directas y hacer registros sistemáticos a partir de sus observaciones mostrando interés por la exactitud en la recogida de datos.</p> <p>3. Utilizar estrategias para realizar trabajos en equipo (implicación, asertividad, espíritu crítico...) mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>4. Participar activamente en el desarrollo de los trabajos asumiendo, con implicación y eficacia, el rol asignado en el grupo.</p> <p>5. Localizar y describir el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas en animales y plantas.</p> <p>6. Describir las funciones de</p>	<p>1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>5. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>6. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario</p>	<p>C.L.</p> <p>C.D.</p> <p>A.A.</p> <p>C.S.C.</p> <p>C.M.C.T.</p> <p>I.E.</p> <p>C.E.C</p>	<p>1. Iniciación a la actividad científica siguiendo los procesos del método científico.</p> <p>2. Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias.</p> <p>3. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, e indirectas).</p> <p>4. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para buscar información de manera guiada.</p> <p>5. Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.</p> <p>6. Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.</p> <p>7. Fomento del trabajo individual y en grupo.</p> <p>8. Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, resúmenes, tratamiento de textos, de presentaciones...).</p> <p>9. La estructura y fisiología de las</p>

<p>identificando las principales características y funciones .</p> <p>3.2 Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos .</p> <p>3.4. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos .</p>	<p>nutrición y relación en animales y plantas, y elaborar esquemas sobre ello</p> <p>7. Clasificar animales y plantas según diferentes criterios.</p> <p>8. Investigar cómo fabrican las plantas su alimento: fotosíntesis y respiración.</p> <p>9. Conocer y relacionar la estructura y fisiología de las plantas, describiendo las principales características de la fotosíntesis, reconociendo su importancia para la vida en el planeta.</p> <p>10. Reconocer y analizar distintas clases de plantas: algas, musgos, helechos y plantas fanerógamas.</p> <p>11. Activar los conocimientos necesarios para reconocer la especie de que se trata, aunque sea con la ayuda de claves o pautas sencillas.</p>	<p>correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>7. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>8. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).</p> <p>9. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>10. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>11. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica</p>		<p>plantas.</p> <p>10. Estructura básica de la célula vegetal.</p> <p>11. Funciones de nutrición y relación en animales y plantas.</p> <p>12. Clasificación de las plantas: algas, musgos, helechos, fanerógamas.</p> <p>13. Funciones vitales de las plantas: nutrición, relación y reproducción.</p> <p>14. Funciones vitales de las plantas: La fotosíntesis y su importancia para la vida en la Tierra.</p> <p>15. Ecosistemas terrestres y acuáticos.</p>
---	---	--	--	--

		<p>de conflictos.</p> <p>12.Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones.</p> <p>13.Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos.</p> <p>14.Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p> <p>15.Utiliza guías en la identificación de animales y plantas.</p> <p>16.Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.</p> <p>17.Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.</p>		
--	--	---	--	--

<p>Los ecosistemas Criterio evaluación del área</p>	<p>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</p>	<p>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</p>	<p>C.C.</p>	<p>Contenidos</p>
<p>Bloque 1- Iniciación a la actividad científica</p> <p>1.1.obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados .</p> <p>1.4. trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales .</p> <p>El bloque 3- Aborda los animales y las plantas, sus relaciones y clasificación así como la influencia del ser humano sobre la</p>	<p>1.Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.</p> <p>2.Fomento del trabajo individual y en grupo.</p> <p>3.Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, resúmenes, tratamiento de textos, de presentaciones...).</p> <p>4.Funciones de nutrición y relación en animales y plantas.</p> <p>5.Uso de medios tecnológicos para la observación de muestras seleccionadas.</p> <p>Animales</p> <p>6.Ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>7.La acción del hombre sobre los ecosistemas.</p> <p>8.Características y componentes de un ecosistema.</p> <p>Ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y</p>		<p>C.L.</p> <p>C.D.</p> <p>A.A.</p> <p>C.S.C.</p> <p>C.M.C.T.</p> <p>I.E.</p> <p>C.E.C</p>	<p>1.Iniciación a la actividad científica siguiendo los procesos del método científico.</p> <p>2.Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias.</p> <p>3.Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad.</p> <p>4.Planificación y realización de proyectos.</p> <p>5.La célula como parte de la estructura básica de los seres vivos.</p> <p>6.Funciones de nutrición y relación en animales y plantas.</p> <p>7.Funciones vitales de las plantas: nutrición, relación y reproducción.</p> <p>8.Ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>9.La acción del hombre sobre los ecosistemas.</p> <p>10.Características y componentes de un ecosistema. Ecosistemas:</p>

<p>naturaleza, desarrollando hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.1. Conocer la estructura de los seres vivos: células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones .</p> <p>3.2. Diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos .</p> <p>3.3 Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos .</p>	<p>ciudad y los seres vivos.</p> <p>9. La biosfera. El hábitat. La biodiversidad.</p> <p>10. Búsqueda de información sobre los seres vivos y sus condiciones de vida.</p> <p>11. Estudio de las actuaciones de las personas que modifican el medio natural.</p>			<p>pradera, charca, bosque, litoral y ciudad y los seres vivos.</p> <p>11. La biosfera. El hábitat. La biodiversidad.</p> <p>12. Búsqueda de información sobre los seres vivos y sus condiciones de vida.</p> <p>Estudio de las actuaciones de las personas que modifican el medio natural.</p>
--	---	--	--	---

<p><i>El cuerpo humano y la relación</i> <i>Criterio evaluación del área</i></p>	<p><i>Criterio evaluación de nivel</i> <i>(resultado de aprendizaje)</i></p>	<p><i>Estándares de aprendizaje</i> <i>(ORIENTATIVOS)</i></p>	<p><i>C.C.</i></p>	<p><i>Contenidos</i></p>
<p>Bloque 1- iniciación a la actividad científica</p> <p>1.1. obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados .</p> <p>1.4. trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales .</p> <p>El Bloque 2- Estudia el cuerpo humano, su funcionamiento y el</p>	<p>1. Buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante en experiencias, analizarla y, previa reflexión del proceso seguido, formular conclusiones para comunicarl as oralmente y por escrito.</p> <p>2. Obtener información a través fuentes directas y hacer registros sistemáticos a partir de sus observaciones mostrando interés por la exactitud en la recogida de datos.</p> <p>3. Presentar por escrito, en soporte papel o digital, de forma clara y ordenada, con el adecuado vocabulario e incluyendo apoyo gráfico, los resultados y las conclusiones de las experiencias realizadas.</p> <p>4. Mostrar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, e iniciativa en la toma de decisiones y presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>5. Identificar, localizar y describir los principales órganos</p>	<p>1.Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>2.Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>3.Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>4.Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>5.Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>6.Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones.</p> <p>7.Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y</p>	<p><i>C.L.</i></p> <p><i>C.D.</i></p> <p><i>A.A.</i></p> <p><i>C.S.C.</i></p> <p><i>C.M.C.T.</i></p> <p><i>I.E.</i></p> <p><i>C.E.C</i></p>	<p>1.Iniciación a la actividad científica siguiendo los procesos del método científico.</p> <p>2.Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias.</p> <p>3.Utilización de diferentes fuentes de información (directas, e indirectas).</p> <p>4.Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para buscar información de manera guiada.</p> <p>5.Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.</p> <p>6.Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.</p> <p>7.Fomento del trabajo individual y en grupo.</p> <p>8.Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, resúmenes, tratamiento de textos, de presentaciones...).</p> <p>9.Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del</p>

<p>desarrollo de hábitos saludables.</p> <p>2.1. identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud .</p> <p>2.2. conocer el funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas; su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc .</p> <p>2.3. relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida .</p> <p>2.4. relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida .</p>	<p>implicados en la función de nutrición del cuerpo humano y establecer relaciones fundamentales entre ellos y algunos hábitos de salud.</p> <p>6. Describir las principales características de los nutrientes y seleccionar los alimentos que los contienen.</p> <p>7. Identificar y describir el funcionamiento de los aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio, excretor y reproductor.</p> <p>8. Reconocer y explicar estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos de la función de relación.</p> <p>9. Identificar las principales enfermedades relacionadas con la función de relación y los hábitos que favorecen su prevención.</p> <p>10. Utilizar técnicas de primeros auxilios en situaciones simuladas.</p> <p>11. Mostrar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrollar iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas</p>	<p>presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>8..Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor.</p> <p>9.Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>10.Identifica las principales características de los (aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor) y explica las principales</p>		<p>esfuerzo y la responsabilidad.</p> <p>10.Planificación y realización de proyectos.</p> <p>11.Descripción de los niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>12.Descripción del funcionamiento de la función de nutrición y su interrelación con los distintos aparatos (respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).</p> <p>13.Desarrollo de la práctica de actividades físicas y deportivas como uno de los hábitos saludables.</p> <p>14.Conocimiento de las lesiones o molestias, que se producen con mayor frecuencia cuando se practica deporte y desarrollo de hábitos para su prevención y cuidado.</p> <p>15.Reconocimiento de los avances de la ciencia que posibilitan una práctica deportiva más segura y una recuperación de lesiones más eficaz. Valoración de la desigualdad de acceso a los mismos por parte de diferentes personas y grupos sociales.</p> <p>16.Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios cuando se produce una lesión relacionada con el aparato locomotor.</p> <p>17.Conocimiento de normas de</p>
---	--	---	--	--

		<p>funciones.</p> <p>11.Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>12.Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>13.Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>14..Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>15.Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>16.Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>17.Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.</p> <p>18.Manifiesta autonomía en la planificación y</p>	<p>seguridad vial.</p> <p>18.La identidad personal. Conocimiento personal y autoestima. Desarrollo de la capacidad de empatía y progreso de la autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas. Desarrollo de iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>19.La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. La igualdad entre hombres y mujeres.</p>
--	--	---	---

		<p>ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.</p>		
--	--	--	--	--

<p>La materia y los materiales Criterio evaluación del área</p>	<p>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</p>	<p>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</p>	<p>C.C.</p>	<p>Contenidos</p>
<p>Bloque 1- iniciación a la actividad científica</p> <p>1.1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados .</p> <p>1.2. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos .</p> <p>1.4. trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales .</p> <p>1.5. realizar proyectos y presentar</p>	<p>1. Obtener información a través fuentes directas y hacer registros sistemáticos a partir de sus observaciones mostrando interés por la exactitud en la recogida de datos.</p> <p>2.Obtener, seleccionar y organizar información concreta y relevante mediante la consulta de textos en bibliotecas y utilizando las Tecnologías de la Información y comunicar los resultados oralmente y por escrito.</p> <p>3.Presentar por escrito, en soporte papel o digital, de forma clara y ordenada, con el adecuado vocabulario e incluyendo apoyo gráfico, los resultados y las conclusiones de las experiencias realizadas.</p> <p>4.Exponer oralmente de forma clara y ordenada, con el vocabulario adecuado y apoyo audiovisual, los resultados y conclusiones de las experiencias realizadas.</p> <p>5.Utilizar estrategias para realizar trabajos en equipo (implicación, asertividad, espíritu crítico...) mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>6.Participar activamente en el</p>	<p>1.Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>2.Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>3.Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>4.Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>5.Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>6.Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión</p>	<p>C.L.</p> <p>C.D.</p> <p>A.A.</p> <p>C.S.C.</p> <p>C.M.C. T.</p> <p>I.E.</p> <p>C.E.C</p>	<p>1.Iniciación a la actividad científica siguiendo los procesos del método científico.</p> <p>2.Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias.</p> <p>3.Utilización de diferentes fuentes de información (directas, e indirectas).</p> <p>4.Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para buscar información de manera guiada.</p> <p>5.Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.</p> <p>6.Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.</p> <p>7.Fomento del trabajo individual y en grupo.</p> <p>8.Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, resúmenes, tratamiento de textos, de presentaciones...).</p> <p>9.Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del</p>

<p>informes .</p> <p>En el Bloque 4- Los materiales, la materia y sus propiedades, la luz, el sonido, las fuentes de energía, los fenómenos físicos y los cambios químicos.</p> <p>4.1. Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades .</p> <p>4.2. Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo</p> <p>4.4.Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido .</p> <p>4.5. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia .</p>	<p>desarrollo de los trabajos asumiendo, con implicación y eficacia, el rol asignado en el grupo.</p> <p>7.Reconocer y enumerar las propiedades generales de la materia (masa y volumen) y algunas de las específicas como la conductividad térmica, eléctrica o el magnetismo.</p> <p>8.Valorar la utilidad de algunos materiales, como los plásticos, de analizar algunos problemas derivados de un consumo excesivo, y de proponer soluciones (reciclado, etc.).</p> <p>9.Utilizar la balanza para indicar la medida de la masa de cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos.</p> <p>10.Realizar sencillas experiencias para describir cambios en el movimiento y en la forma de los cuerpos identificando las fuerzas y comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.</p>	<p>de textos orales y/o escritos.</p> <p>7.Hace un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso de ocio.</p> <p>8.Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>9.Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>10.Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p> <p>11.Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones.</p> <p>12.Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros,</p>		<p>esfuerzo y la responsabilidad.</p> <p>10.Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades fundamentales (masa y volumen) y específicas (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica, magnetismo, etc.).</p> <p>11.Utilización de diferentes procedimientos para la medida de la masa de un cuerpo sólido, líquido o gaseoso y la medición del volumen de objetos del entorno que tengan forma de cubo o de prisma.</p> <p>12.Descripción de cambios en el movimiento y en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas.</p>
--	--	---	--	---

Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

13.Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).

14.Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.

15.Identifica y explica Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.

<p>La energía Criterio evaluación del área</p>	<p>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</p>	<p>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</p>	<p>C.C.</p>	<p>Contenidos</p>
<p>Bloque 1- iniciación a la actividad científica</p> <p>1.3. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados .</p> <p>1.4. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos .</p> <p>1.4. trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado</p>	<p>1.Participar en debates para contrastar las ideas previas con el resultado de las observaciones y experiencias.</p> <p>2.Utilizar diferentes fuentes de consulta para la búsqueda de información sobre algunos de los inventos que han significado grandes cambios en la sociedad.</p> <p>3.Obtener información de fuentes directas y hacer registros sistemáticos a partir de sus observaciones.</p> <p>4.Recabar, seleccionar y organizar información mediante la consulta de bibliotecas y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.Utilizar instrumentos de observación de forma guiada respetando las normas de uso y de seguridad.</p> <p>6.Conocer los avances de la ciencia en diversos campos: el hogar y la vida cotidiana (electrodomésticos, alimentos, residuos, fibras textiles), en la cultura y el ocio, el arte (pinturas y colorantes), la música, el cine y el deporte.</p>	<p>1.Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>2.Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>3.Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>4.Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>5.Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>6.Utiliza, de manera</p>	<p>C.L.</p> <p>C.D.</p> <p>A.A.</p> <p>C.S.C.</p> <p>C.M.C.T.</p> <p>I.E.</p> <p>C.E.C</p>	<p>1.Iniciación a la actividad científica siguiendo los procesos del método científico.</p> <p>2.Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias.</p> <p>3.Utilización de diferentes fuentes de información (directas, e indirectas).</p> <p>4.Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para buscar información de manera guiada.</p> <p>5.Fomento del trabajo individual y en grupo.</p> <p>6.Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, resúmenes, tratamiento de textos, de presentaciones...).</p> <p>7.Elaboración de presentaciones sencillas en el ordenador, de forma guiada.</p> <p>8.Identificación de las fuentes de energía con las que funcionan las máquinas.</p>

<p>de los materiales .</p> <p>1.5. realizar proyectos y presentar informes .</p> <p>El Bloque 4- La materia y la energía, se estudian los materiales, la materia y sus propiedades, la luz, el sonido, las fuentes de energía, los fenómenos físicos y los cambios químicos.</p> <p>4.3.conocer leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, o el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación .</p> <p>4.4.Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido .</p>	<p>7.Leer y presentar biografías de hombres y mujeres relevantes en el campo de la investigación, la ciencia y la tecnología.</p> <p>8.Nombrar algunas aplicaciones de la corriente eléctrica y valorar su importancia para la vida.</p> <p>9.Identificar, describir las fuentes de energía renovables y no renovables y analizar las ventajas e inconvenientes de ambos tipos.</p> <p>10.Describir fenómenos naturales en los que se producen transformaciones de energía e identificar tanto la forma inicial como la transformada.</p> <p>11.Describir problemas medioambientales derivados de la obtención, transporte y consumo de energía y proponer, con la adecuada argumentación, acciones concretas para un desarrollo energético sostenible.</p>	<p>adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>7.Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>8.Hace un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso de ocio.</p> <p>9.Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>10.Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>11.Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>12.Conoce y respeta las</p>		<p>9.Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.</p> <p>10.Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.</p> <p>11.Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.</p>
---	---	---	--	--

		<p>normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p> <p>13.Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones.</p> <p>14.Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>15.Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad.</p> <p>16.Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.</p>		
--	--	---	--	--

<p>Estructuras y máquinas Criterio evaluación del área</p>	<p>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</p>	<p>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</p>	<p>C.C.</p>	<p>Contenidos</p>
<p>Bloque 1- iniciación a la actividad científica</p> <p>1.5. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados .</p> <p>1.6. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos .</p> <p>1.4. trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y</p>	<p>1.Analizar aparatos y máquinas de uso habitual.</p> <p>2.Reconocer las partes mecánicas y electrónicas de las máquinas más habituales.</p> <p>3.Identificar alguna de las aplicaciones de los objetos y las máquinas, y de su utilidad para facilitar las actividades humanas.</p> <p>4.Elaborar presentaciones sencillas en el ordenador, de forma guiada.</p> <p>5.Diseñar montajes experimentales para comprobar el funcionamiento y la aplicación de fuerzas en máquinas simples: palancas, poleas y planos inclinados.</p> <p>6.Realizar un dibujo, sencillo en que se precisen los elementos necesarios para su construcción.</p> <p>7.Mostrar cuidado al aplicar las normas de seguridad básicas.</p> <p>8.Identificar los riesgos derivados</p>	<p>1.Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>2.Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>3.Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>4.Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>5.Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la</p>	<p>C.L.</p> <p>C.D.</p> <p>A.A.</p> <p>C.S.C.</p> <p>C.M.C.T.</p> <p>I.E.</p> <p>C.E.C</p>	<p>1.Iniciación a la actividad científica siguiendo los procesos del método científico.</p> <p>2.Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias.</p> <p>3.Utilización de diferentes fuentes de información (directas, e indirectas).</p> <p>4.Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para buscar información de manera guiada.</p> <p>5.Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.</p> <p>6.Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.</p> <p>7.Fomento del trabajo individual y en grupo.</p> <p>8.Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas,</p>

<p>haciendo uso adecuado de los materiales .</p> <p>1.5. Realizar proyectos y presentar informes .</p> <p>El Bloque 5 -. la tecnología, objetos y máquinas</p> <p>5.1. conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos .</p> <p>5.2. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado .</p> <p>5.3. conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica .</p> <p>5.4. conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica .</p> <p>5.5 realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis,</p>	<p>del empleo de máquinas y aparatos buscando la seguridad ante las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>9.Utilizar diferentes fuentes de consulta para la búsqueda de información sobre algunos de los inventos que han significado grandes cambios en la sociedad.</p> <p>10.Recabar, seleccionar y organizar información mediante la consulta de bibliotecas y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>11.Conocer los avances de la ciencia en diversos campos: el hogar y la vida cotidiana (electrodomésticos, alimentos, residuos, fibras textiles), en la cultura y el ocio, el arte (pinturas y colorantes), la música, el cine y el deporte.</p>	<p>compresión de textos orales y/o escritos.</p> <p>6.Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).</p> <p>7.Hace un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso de ocio.</p> <p>8.Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>9.Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>10.Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>11.Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los</p>		<p>resúmenes, tratamiento de textos, de presentaciones...).</p> <p>9.Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad.</p> <p>10.Planificación y realización de proyectos.11.Máquinas y aparatos del entorno: características y normas de uso. Tipos de máquinas y sus usos más frecuentes. Medidas de prevención.</p> <p>12.Otras máquinas simples: polea, plano inclinado, manivela y torno.</p> <p>13.Aparatos de uso doméstico que suponen una ventaja para la vida.</p> <p>14.Las máquinas consumen energía. Los aparatos domésticos y el ahorro energético.</p> <p>15.Identificación de las fuentes de energía con las que funcionan las máquinas.</p> <p>16.Componentes mecánicos y electrónicos de las máquinas.</p> <p>17.Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función, partiendo de piezas moduladas.</p> <p>18.Importancia de habilidades en el manejo de herramientas y aparatos, huyendo de estereotipos sexistas.</p> <p>19.Construcción de distintos tipos de polea.</p>
---	--	---	--	---

seleccionando el material necesario, montando y realizando la experiencia, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, aplicando conocimientos básicos de las leyes básicas que rigen estos fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica .

materiales de trabajo.

12. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones:

13. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan. 17. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.

14. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

15. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.).

16. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos

20. Máquinas del presente y del futuro. Ejemplos de máquinas automáticas y de robots.

21. Inventos y descubrimientos científicos relevantes y principales aplicaciones tecnológicas en la actualidad en el campo de la medicina, las comunicaciones, el trabajo, el ocio y el ámbito doméstico.

		<p>de la humanidad.</p> <p>17. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>		
--	--	---	--	--

3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<i>INSTRUMENTOS</i>	<i>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</i>	<i>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Trabajo de investigación / Laboratorio ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Exposición oral ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Mapas conceptuales ➤ Lista de cortejo ➤ Proyectos ➤ Maquetas, dibujos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Desempeño de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>5º de primaria.</p> <p>La nota se consensuará con el tutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas ➤ 15% Deberes/Estudio ➤ 15% Trabajo en clase ➤ 10% Actitud/ atención <p>El registro de las calificaciones y de la información recogida, se pasará al cuaderno del docente. Se calificará cada unidad teniendo en cuenta los resultados obtenidos y el trabajo diario.</p> <p>Se buscará el dominio de la materia y también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

3.1. PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Tal y como establece el DECRETO 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se entiende por atención a la diversidad la orientación de la práctica educativa a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos establecidos con carácter general para la misma y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

Se entiende por medidas de atención a la diversidad el conjunto de actuaciones que el profesorado, los centros docentes y la Consejería competente en materia de educación ponen en práctica para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, con la finalidad de facilitar el máximo desarrollo de las competencias y propiciar el logro de los objetivos de la etapa.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean en el centro las siguientes medidas:

APOYO ORDINARIO: el equipo directivo organizará los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades y reforzar así aprendizajes básicos.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)

- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

APOYO ESPECIALIZADO: se formarán grupos reducidos dentro o fuera del aula para los alumnos de NEE con el fin de reforzar aprendizajes instrumentales, organizando estos agrupamientos fundamentalmente en Matemáticas y Lengua Castellana. El profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos conforme a las siguientes prioridades:

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✓ Alumnado incorporado a programas singulares de atención a la diversidad desarrollado por el centro.

Asimismo, este profesorado realizará funciones de asesoramiento y apoyo en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumnado.

AULA DE ACOGIDA: su objetivo es garantizar el aprendizaje intensivo de la lengua castellana y el acceso a las áreas instrumentales básicas, al alumnado extranjero de incorporación tardía al sistema educativo, incorporado como máximo 3 cursos académicos desde la fecha de inicio de las actividades lectivas de cada curso.

AULA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA: los destinatarios serán las alumnas o alumnos recién incorporados, a partir de tercero de Educación Primaria, que presenten un nivel nulo o muy bajo de competencia lingüística de español. Se podrán organizar en tres niveles, no siendo imprescindible la organización de los tres de manera simultánea, e impartir hasta diez horas de español como segunda lengua en el centro. El objetivo será alcanzar un nivel básico de español que permita el acceso al currículo y la relación adecuada con profesorado e iguales.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL ALUMNADO CON INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO: Con carácter general el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español se incorporará al curso que le corresponda por edad. Después de la evaluación inicial se podrán proponer, con carácter excepcional, medidas de flexibilización de la escolarización para el alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años, pudiendo ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON NEE: consiste en la permanencia extraordinaria un año más en la etapa, sin perjuicio de la repetición ordinaria. Su finalidad es favorecer la integración social y educativa del alumnado con NEE.

AMPLIACIÓN CURRICULAR: dirigida al alumnado de altas capacidades. Consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumno concreto al que se le aplica esta medida. Pretende responder a las necesidades educativas del alumnado, a sus inquietudes intelectuales, manteniendo su motivación por aprender.

AULAS HOSPITALARIAS: su finalidad es facilitar el proceso educativo al alumnado que por motivos graves de salud tenga que interrumpir la asistencia a las clases superando un mes y medio. Se centrará en los contenidos de Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y primera Lengua Extranjera. El profesorado del área elaborará un plan de trabajo que priorice los contenidos imprescindibles para seguir aprendiendo y diseñará las actividades que faciliten el desarrollo de dicho plan.

DESDOBLE DE GRUPOS: siempre que exista disponibilidad horaria del profesorado especialista de Lengua Inglesa, se podrán desdoblar, en algunas sesiones, los grupos con el fin de facilitar la vertiente práctica de los aprendizajes.

El procedimiento a seguir con los alumnos que en cualquier momento de su escolarización empiezan a presentar algún tipo de dificultad para adquirir los contenidos escolares será el siguiente:

1º- El tutor o el maestro que imparta docencia al grupo implementará en el aula las medidas de atención individual que considere pertinentes para dar respuesta a esta necesidad, informando de dichas medidas al Equipo Directivo. En este proceso podrá pedir asesoramiento al resto del profesorado, al Equipo Directivo y/o a la Unidad de Orientación.

2º- En el centro se han establecido, como se mencionó anteriormente, medidas organizativas para atender a la diversidad de manera ordinaria y como dispositivo de prevención de las dificultades de aprendizaje.

En algunos casos las necesidades observadas pueden ser derivadas de las condiciones socio familiares, en cuyo caso se podrán arbitrar medidas de compensación educativa dentro del aula. Algunas de estas medidas pueden requerir la intervención del Equipo Directivo (por ej. Becas de comedor o préstamo de libros, colaborar con las familias en la tramitación de ayudas...etc.), o de otros profesionales.

En ambos casos será necesario que el tutor establezca cauces fluidos de comunicación con las familias de estos niños con el fin de darles orientaciones dirigidas a mejorar la situación educativa de sus hijos.

Al finalizar el curso el tutor/a del alumno recogerá en los documentos de evaluación las observaciones y recomendaciones que considere pertinentes con el fin de que el profesor del siguiente curso o ciclo pueda seguir implementando las medidas ya iniciadas.

3º- Cuando las medidas adoptadas por el tutor y el resto de profesorado que dan clase al grupo de alumnos no sean suficientes el Equipo Docente valorará la conveniencia de solicitar la Evaluación Psicopedagógica del Alumno en el caso de que se considere que el niño puede presentar Necesidades Educativas Específicas de apoyo. La demanda de evaluación la hará el tutor, tras abordar la problemática con la orientadora, mediante el documento existente en el centro y que entregará a Jefatura de Estudios. Se entregará copia a la Orientadora del centro.

Cuando un alumno presente un rendimiento por encima de la media el Equipo Docente también establecerá medidas de tipo ordinario para enriquecer o ampliar el currículo de estos alumnos. Si estas medidas no resultan suficientes y el Equipo Docente considera que el alumno puede presentar Altas Capacidades realizarán una demanda de Evaluación.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención

A la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD							
NEE 1 ALUMNO	NEAE						
	ALTAS CAPACID.	D. APRENDIZAJE <i>Un alumno TEL</i>	C. ESCOLARES	Hª PERSONAL	I. TARDÍA	PERMANENCIA N	A.PENDIENTES <i>Dos alumnos de etnia gitana</i>

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
ACTIVIDADES DE REFUERZO	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula.
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	Lecturas de cada tema fotocopiadas en fichas para pegar en la libreta. Lecturas de investigación propias de cada tema en google.
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	Uso de miniportátiles, tablets con plataforma snappet
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	Resolución de conflictos entre iguales

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

<i>RECURSOS Y MATERIALES</i>	<i>INSTALACIONES.ESPACIOS</i>
MATERIALES: <ul style="list-style-type: none">➤ Currículo➤ Fichas.➤ Cuadernos de trabajo➤ Material de escritura	<ul style="list-style-type: none">➤ Aulas➤ Aula futura➤ Aula TIC➤ Biblioteca

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diccionario ➤ Ordenadores ➤ PDI ➤ Materiales disponibles en el aula ➤ Materiales disponibles en la biblioteca ➤ Folletos publicitarios, periódicos... ➤ Otros <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Biblioteca del centro ➤ Biblioteca del aula ➤ Biblioteca Natahoyo ➤ Internet ➤ Otros 	
--	--

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado				

motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:

<i>Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:</i>		RESULTADOS
<i>De 1 a 10</i>	<i>Plan de mejora</i>	
<i>De 10 a 18</i>	<i>Mejorar los puntos débiles</i>	
<i>De 18 a 28</i>	<i>Cumple las expectativas</i>	
<i>De 28 a 32</i>	<i>Resulta adecuado</i>	

9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los medios de información y comunicación con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los recursos educativos y las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las actividades en el modelo no presencial: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.

- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.